



SOMOS LA FUERZA DEL
MOVIMIENTO SOLIDARIO

Cooperativa del Municipio de Pereira y Departamento del Risaralda “COOMPER”



Personería Jurídica N° 0050 del 5 de Octubre de 1963
Calle 21 N° 5/48 - Teléfonos: PBX: 606 325 46 76
Nit. 891.400.646-7 - Pereira - Risaralda

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA
COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y DEPARTAMENTO DE
RISARALDA CON NIT 891.400.646-7

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo

364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que la COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y DEPARTAMENTO DE RISARALDA CON NIT 891.400.646-7 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.

2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y DEPARTAMENTO DE RISARALDA CON NIT 891.400.646-7 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2024 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.



SOMOS LA FUERZA DEL
MOVIMIENTO SOLIDARIO

Cooperativa del Municipio de Pereira y Departamento del Risaralda “COOMPER”



Personería Jurídica N° 0050 del 5 de Octubre de 1963
Calle 21 N° 5/48 - Teléfonos: PBX: 606 325 46 76
Nit. 891.400.646-7 - Pereira - Risaralda

3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y DEPARTAMENTO DE RISARALDA CON NIT 891.400.646-7.

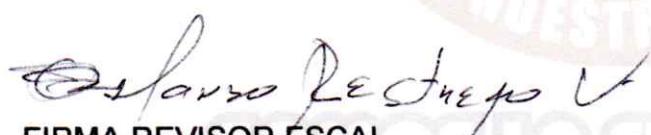
La presente certificación se expide en la ciudad de Pereira a los 02 días del mes de Abril de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.


FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: CARLOS ENRIQUE TORRES JARAMILLO

Representante Legal

C.C. 10.064.750 de Pereira


FIRMA REVISOR FISCAL

Nombre: ORLANDO RESTREPO VASQUEZ

Revisor fiscal

C.C. 1.096.683 de Pereira

T.P 7605